



Educació

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA QUE CURSEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O SUPERIOR DURANTE EL CURSO 2022-2023 EN CENTROS DE FUERA DE LA ISLA

SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

DNI:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Nombre de los estudios cursados (curso 2022-2023):

Nº total de créditos del grado, máster o doctorado completo:

Nº de horas del ciclo formativo completo:

Otras distribuciones:

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

DNI:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Parentesco con el solicitante:

EXPONGO:

1. Que he tenido conocimiento de la convocatoria pública del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia de concesión de ayudas para los estudiantes del municipio que cursen estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior durante el curso 2022-2023 en centros de fuera de la isla.

2. Que durante el curso 2022-2023 estoy cursando estudios del siguiente tipo:

- Enseñanzas universitarias oficiales:
- Estudios de grado
- Máster oficial
- Doctorado
- Ciclo formativo de grado medio
- Ciclo formativo de grado superior
- Estudios universitarios en un programa Erasmus Especificquese país/estado y centro donde se realizan los estudios (curso 2022-2023):
- Ciclos formativos en un programa Erasmus Especificquese país/estado y centro donde se realizan los estudios (curso 2022-2023):



- Estudios universitarios o de máster en una universidad extranjera o equivalente.

Especifíquese país/estado y centro donde se realizan los estudios (curso 2022-2023):

SOLICITO:

Una ayuda económica por la cantidad de 800,00 euros, en concepto de ayudas para los estudiantes del municipio de Sant Josep que cursan estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior durante el curso 2022-2023 en centros de fuera de la isla.

Asimismo, adjunto:

- Identificación de quien suscribe la solicitud y del carácter con que lo hace, mediante copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo.
- Identificación de quién será el beneficiario, mediante copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo.
- Declaración responsable de estar empadronado en el municipio de Sant Josep de sa Talaia de manera continuada desde antes del 1 de enero de 2022 (anexo II).
- Declaración responsable del beneficiario, si es mayor de edad, de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el propio Ayuntamiento de Sant Josep, y autorización al Ayuntamiento para solicitar a la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social los datos del solicitante que sean necesarios. En caso de ser menor de edad, la declaración deberá ser firmada por el padre, madre o tutor legal (anexo II).
- Declaración responsable del beneficiario, si es mayor de edad, de no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad y cumplir los requisitos que fija el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y cumplir las obligaciones en materia de reintegro de subvenciones. En caso de ser menor de edad, la declaración deberá ser firmada por el padre, madre o tutor legal (anexo II).
- Certificado académico de las notas del curso 2021-2022 o, en el caso de presentar el anexo III, del último curso en que se cursaron estudios reglados. Se aceptarán también extractos de expediente académico.
- Certificado de matrícula de los estudios del curso 2022-2023 para los que solicita la ayuda. Se aceptará también copia de la matrícula.
- Impreso de transferencia bancaria facilitado por el Ayuntamiento, debidamente cumplimentado con los datos bancarios actualizados o certificado de titularidad bancaria. En caso de haberlo presentado en otras ocasiones no será necesario volver a presentarlo.
- Declaración responsable de no haber realizado estudios reglados durante el curso 2021-2022. En caso de ser menor de edad, la declaración deberá ser firmada por el padre, madre o tutor legal (anexo III).
- Modelo de poder de representación, en caso de presentar la solicitud una persona diferente del solicitante (anexo IV). En caso de ser menor de edad, la solicitud y demás anexos deberán ser firmados por el padre, madre o tutor legal.

Sant Josep de sa Talaia, a de de 20.....

(firma)